

LA FILOSOFÍA DE LOS PUNTOS DE VISTA

THE PHILOSOPHY OF POINTS OF VIEW

Pablo Vera Vega

Liz, Manuel (ed.) (2013): *Puntos de vista: una investigación filosófica*. Laertes: Barcelona. 286 pp.

Reflexionar sobre lo que significa o implica la noción de «punto de vista» puede fácilmente resultarnos perogrullesco o incluso innecesario. Ya tenemos una comprensión del mismo. Ya creemos en él. Su constitución, su lectura, está ligada al sentido común. Por ello, parece un concepto sin historia filosófica. Parece un concepto carente de toda relevancia para la reflexión sistemática que ha caracterizado, al menos hasta hace no mucho, al hacer propio de la filosofía. Sin embargo, las obvias implicaciones que tiene para los conceptos de subjetividad, objetividad y conocimiento justifican indiscutiblemente el interés que esta noción debe despertar en el público filosófico.

¿Cómo es posible que algo que, por así decirlo, siempre ha estado ahí configurando nuestra noción de mundo, configurando quizás incluso nuestro acceso a la realidad, haya pasado tan desapercibido? La pregunta, por quedar sin respuesta, no puede ser por ahora más que retórica. Sin embargo, el efecto que produce en nosotros es desconcertante. Es como si la filosofía se hubiese olvidado algo. De pronto, al cruzar la noción de punto de vista o perspectiva con las más fundamentales ideas de la filosofía moderna, el olvido al que esta noción ha sido sistemáticamente sometida deviene ya inequívocamente vergonzante. Ciertamente, podemos hallar en W. James, en B. Russell, en F. Nietzsche, en D. Hume y en J. Ortega y Gasset reflexiones sobre lo que es y significa tener un punto de vista. Pero, aun así, sus reflexiones no asumen por entero la problematicidad que acompaña a la noción de punto de vista. Ninguno de ellos trata sistemáticamente el ser del punto de vista sino que suponen una tesis sobre lo que esto significa y, en el mejor de los casos, reflexionan sobre su propia apuesta. El vacío, por tanto, que envuelve a esta noción es, simplemente, arrollador. El silencio, siempre cómplice, que se guarda en torno a su «¿qué significa?» es lo que motiva principalmente la obra aquí reseñada. *Puntos de vista: una investigación filosófica* pretende llenar con palabras, pretende

llenar de sentido, ese vacío. Hace así menos bochornoso que hayamos olvidado pensar lo que, de hecho, siempre hemos tenido y de lo que nunca hemos querido darnos cuenta.

Puntos de vista: una investigación filosófica está estructurada en dos partes. La primera, intitulada «Analizando la noción de punto de vista», examina profundamente, aunque sin oscuridades, la noción de punto de vista. Esta primera parte ha sido redactada íntegramente por M. Liz, quien, a su vez, es el editor de la obra. La segunda parte, que tiene por título «Tomando perspectiva», se compone de diversos ensayos que, directa o indirectamente, profundizan en la noción de punto de vista.

La primera parte de la obra nos sumerge ya desde el principio en las diversas significaciones ordinarias de la frase «punto de vista». Encontramos ahí las relaciones a las que casi inmediatamente nos conduce el sentido común. Más allá de la aparente y caótica dispersión que en un principio parece reinar, se nos presenta aquí una división altamente sugestiva entre el punto de vista como parte de la vida mental del sujeto (*i.e.*: «punto de vista de Violeta») y el punto de vista como posibilidad de acceso al mundo (*i.e.*: «punto de vista de la ciencia»). La diferencia entre ambas formas de comprender o concretar lo que es un punto de vista es si el hecho de que haya un sujeto que ejemplifique la noción de punto de vista es o no una condición. Posteriormente, se señalan las relaciones que, más allá del lenguaje ordinario, se establecen en torno a esta noción. Así, nos encontramos con «el punto de vista del narrador», el «marco» de las obras plásticas, la *performance*, etc. Esta primera sección concluye afirmando la importancia filosófica de la noción de punto de vista y, de hecho, en esta afirmación aparece uno de los tópicos que va a atravesar la práctica totalidad de la obra: la discusión sobre el relativismo. Según afirma M. Liz, los puntos de vista son filosóficamente interesantes porque:

1. Hay versiones del relativismo estrechamente conectadas a la noción de puntos de vista, y el relativismo no es solo una posición cultural general sino un tema filosófico de gran relevancia;
2. existe un amplio espectro de importantes posiciones perspectivistas en muchos campos filosóficos; y
3. la noción de puntos de vista es adoptada explícitamente en un sentido básico y crucial en muchas discusiones filosóficas recites, por ejemplo en los campos de la epistemología y de la filosofía de la mente. (p. 34)

En la segunda sección, que lleva por título «Algunas reflexiones clásicas», nos encontramos con una historia del trato que se le ha brindado desde la filosofía a la noción de punto de vista: desde el relativismo heraclíteo hasta los momentos del círculo hermenéutico heideggeriano pasando por el perspectivismo orteguiano,

por los puntos de vista agentivos, por el kantismo, por el punto de vista del sujeto cartesiano, por el relativismo nietzscheano y también por el protagórico. La lista, claro está, no es exhaustiva. Tampoco es históricamente exhaustiva esta sección. Al plantear sólo «algunas reflexiones» nos invita al autor a repensar la historia de la filosofía y a ir con nuestra labor introduciendo más y más autores en esta particular historia.

En la tercera sección, «Puntos de vista y relativismo», profundiza, tal y como reza el título, en la poco clara relación que hay entre estas dos ideas. Para describir esta relación, M. Liz establece tres modos, tres tesis metafísicas, en los que puede comprenderse la legitimidad epistémica de un punto de vista:

1. El ABSOLUTISMO afirmaría que las cosas tienen una cierta manera estable de ser en sí mismas, con independencia de todo punto de vista, y que cualquier otra forma de ser en relación a un punto de vista es reducible, al menos en principio, a esa manera de ser estable e independiente.
2. El RELATIVISMO rechazaría la tesis del absolutismo y mantendría que las cosas no tienen una ninguna manera estable de ser en sí mismas, con independencia de todo punto de vista.
3. El PERSPECTIVISMO afirmaría que las cosas tienen una cierta manera estable de ser en sí mismas, con independencia de todo punto de vista y que también tiene de modo no reducible otras maneras de ser en relación a ciertos puntos de vista. (pp. 52-53)

El autor, que se ubica manifiestamente en la tercera opción, no deja de apreciar las virtudes que tienen una y otra opción. En particular, del relativismo afirma que «en su sentido más pleno, en el sentido que hace de él una posición filosófica interesante y llena de matices, necesita una PLURALIDAD REAL de puntos de vista» (p. 58). El relativismo, por tanto, no puede ser solipsista sino que requiere de la confrontación con lo otro, en tanto que lo otro sea, como mínimo, otro punto de vista posible. Además, claro está, el relativismo incluye la asunción de que la realidad se constituye como permitiendo ese juego de perspectivas. En caso contrario, si no hubiese pluralidad o no hubiese ese particular tipo de constitución, es evidente que el relativismo carecería de sentido. A lo largo de esta sección revisará M. Liz distintos argumentos que relacionan estas dos nociones e irá desgranando conceptos (como fuerza modal, alcance y trascendentalismo) que nos permitirán ir avanzando en el análisis que nos ocupa.

La cuarta sección, «Perspectivismo contemporáneo», describe e introduce cómo actualmente es comprendido el perspectivismo, en diversas ramas del conocimiento como pueden ser la filosofía del lenguaje, la epistemología, la filosofía de

la mente, la filosofía de la ciencia, las ciencias sociales, las humanidades y las disciplinas técnicas. Este capítulo concluye con una muy abrumadoramente detallada reflexión en torno al ser plural de la racionalidad y señala la nuevamente implícita posición perspectivista que sostiene la tesis de la racionalidad acotada.

La quinta sección, quizás la más importante de esta primera parte, se titula «La estructura de un punto de vista». Es, sin duda, la más técnica y, por ello, la más compleja aunque en modo alguno es oscura. En ella encontramos ya diversas interpretaciones de lo que es un punto de vista: M. Liz estudia las virtudes y los vicios del modelo de las actitudes proposicionales tanto en su vertiente conceptualista (R. Brandom, J. McDowell) como en su interpretación no-conceptualista (Ch. Peacocke). Estudia también el modelo general que se centra en las nociones de emplazamiento y acceso desde el enfoque conductista (J. Moline), desde el enfoque lógico (A. Hautamäki) y, finalmente, desde el metafísico (A. Moore). En la recapitulación final, M. Liz presenta una comparativa de ambos modelos y muestra las múltiples diferencias que se han ido enunciando así como también establece los rasgos mínimos de lo que es un punto de vista.

Tanto la sexta, «Temas y problemas», como la séptima sección, «La naturaleza de los puntos de vista», son más específicas y nos introducen, en cierto modo, ya en la investigación a la que el libro nos invita. Así, por ejemplo, en la sexta sección nos encontramos con el problema de la titularidad del punto de vista: ¿es individual, colectivo, intersubjetivo? Nos encontramos también con unas discusiones sobre los puntos de vista que son absolutos, normativos, trascendentales, personales, reflexivos, etc. En la séptima y ya última, hallamos una discusión muy pormenorizada sobre la no reducibilidad de los puntos de vista, sobre el carácter relacional y modal de los mismos, así como también una defensa del perspectivismo como la mejor y más eficaz perspectiva para estudiarlos.

La segunda parte de la obra, como dije, está compuesta por un conjunto de ensayos en los que la noción de punto de vista es asumida directa o indirectamente como central. Un detalle particularmente interesante que unifica esta segunda parte es, no sólo el hegemónico estilo analítico (aunque hay un ensayo particularmente barroco casi al final de la obra), sino el parecido de familia que se manifiesta en las bibliografías. Ello nos permite situar esta obra, ya en su totalidad, como una muestra de la actividad que en España tiene la Filosofía Analítica aunque sea en un tema periférico o, si se prefiere, ultraperiférico.

El primer ensayo, titulado «La concepción absoluta de la realidad y los límites del conocimiento filosófico», es de D. Pérez Chico. En él, profundizando en la obra de B. Williams, se nos presenta la pregunta sobre si la ciencia puede generar

una concepción absoluta, total y, claro está, verdadera de lo que es la realidad. La filosofía es la que se guía verdaderamente por el afán de lograr una concepción absoluta o, no tanto de lograrla, sino de convertirse ella misma en esa concepción. Su pretensión, en todo caso, excede lo contemplado por Williams.

Los siguientes dos ensayos, «Falta, desacuerdo y gusto», de M. Ponte y, «Desde el punto de vista del hablante», de J. J. Colomina, estudian la noción de «desacuerdo radical», que son aquellos desacuerdos en lo que la discordancia es literalmente objetiva: el objeto de disenso se manifiesta él mismo diferentemente. M. Ponte estudia el caso de los desacuerdos radicales en el ámbito del gusto, en las apreciaciones típicamente estéticas, y revisa las dos explicaciones típicas: la relativista y la contextualista. Concluye que ni la una ni la otra son válidas pues no acaban explicando por entero lo que es un «desacuerdo sin falta». J. J. Colomina insiste también en los juicios de gusto pero, contrariamente a lo que plantea M. Ponte, en este caso no asume que se dan los «desacuerdos sin falta» sino que examina qué razones pueden darse para optar por una de las dos tesis que se confrontan.

Nuevamente, el siguiente par de ensayos van casi conjuntados. El cuarto, «Imágenes del tiempo», de S. Álvarez, explica dos concepciones del tiempo basándose en la filosofía lógica de J. McTaggart. La primera, la concepción dinámica, es representada por la imagen del río: el tiempo como fluido. En ella, el presente es devorado por el pasado y proyectado irremediabilmente siempre al futuro. La trinidad temporal es siempre ordenada en la forma pasado-presente-futuro y todo elemento debe ordenarse según esta imagen lineal. La segunda, la concepción estática, afirma que los eventos se ubican relacionamente. Es denominada «*tenseless*». Aunque esta opción a priori puede resultarnos algo contraintuitiva —pues la usual representación del tiempo, tal y como sugiere S. Álvarez, es la primera—, es la que más se corresponde con el resultado y el avance actual de las ciencias. La primera opción es altamente metafórica y no nos permite pensar correctamente el fenómeno «tiempo». El autor, por ello, nos emplaza a pensar el tiempo siguiendo la segunda imagen. A pesar de ello, S. Álvarez no afirma el antagonismo de las dos imágenes sino su dependencia de puntos de vista distintos y, por tanto, insiste en su distinto tipo de virtudes.

En el quinto ensayo, «El cable del tiempo», de M. Vázquez, se indagan los aspectos temporales de los puntos de vista. Para ello, nos presenta una comparación entre diversos modos de comprender el tiempo: como árbol o como cable. Esta segunda, tiene la ventaja de permitir en sí una figura bidimensional que, en cierto modo, se corresponde con la bidimensionalidad propia de los puntos de vista. La lógica temporal tipo Prior, según considera la autora, puede ser el punto de partida correcto para empezar a analizarlos en términos temporales.

El sexto ensayo, «Maquiavelismo epistemológico», escrito por A. Jaume, consiste en una relectura de la noción de virtud epistémica a partir no de Aristóteles, como sería la lectura ortodoxa de E. Sosa, sino de Maquiavelo. Jaume sitúa la epistemología como un momento en la teoría de la acción y, por tanto, el sujeto cognoscente es un sujeto agente cuya acción puede regimentarse igualmente por el balance maquiaveliano entre lo propio de la fortuna y lo propio de la virtud. El conocimiento virtuoso permite y antecede a la acción racional beneficiosa. En el sentido en que el conocimiento es acción y hacer, el maquiavelismo epistemológico puede ser una opción epistemológica.

Finalmente, el séptimo ensayo, nuevamente de J. J. Colomina, se titula «La necesidad del vínculo entre semántica y pragmática». En él, tal y como nos expresa el título, se trata la relación entre estas dos visiones o dominios de la filosofía del lenguaje. Comparando a los literalistas con los contextualistas (y viceversa), afirma la irrealidad de la imagen que ambas corrientes tienen de los intercambios comunicativos.

Como conclusión de esta reseña, no puedo sino recomendar ya abiertamente la lectura, el estudio, de esta obra. Es genuinamente innovadora y en ningún caso pierde carácter filosófico. Es este un riesgo perfectamente conocido. Suele suceder, lo sabemos, que las obras de filosofía técnica o muy especializada suelen dejar a la filosofía muy de lado. En *Puntos de vista: una investigación filosófica* la filosofía, en la significación más amplia que esta pueda tener, está ahí siempre presente. Hegel, Ortega, Wittgenstein, Prior, Austin, Platón, etc. Aparecen desfilando como fragmentos significativos de la historia de la filosofía y, claro está, su filosofía se incorpora sin importar ya su historia. Se nos hace saber así en cada instante que esto, *Puntos de vista: una investigación filosófica*, sí es filosofía. Es filosofía creativa, que abre caminos, que despeja sendas. La lectura de este libro, naturalmente, no puede ser como la de una novela. No es una lectura pasiva. Tampoco puede leerse como si fuese la *Fenomenología del Espíritu* o el *Tractatus*. *Puntos de vista: una investigación filosófica* no exige adoración ni reverencia sino estudio y, sobre todo, continuación. La invitación es clara. La recomendación, también.

Pablo Vera Vega
Universidad de La Laguna
pablo.veravega@gmail.com